

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Bullas

395 Lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas de Subinspector de la Policía Local.

Habiéndose aprobado por resolución de la Alcaldía número 60/2024, de fecha 12 de enero de 2024, la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas de subinspector de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición por promoción interna.

En consecuencia, mediante la presente, se comunica que la resolución mencionada podrá ser consultada por los interesados en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Bullas, así como en la Secretaría Municipal.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para formular alegaciones y subsanar los errores producidos en la lista provisional. En caso de no formularse alegaciones en el plazo señalado, la presente lista se entenderá definitiva.

Bullas, 15 de enero 2024.—La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Valverde.